



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
KACHARIY

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2021

1. CARTA DEL RECTOR:

Luego de un año totalmente devastador para la mayoría de la población mundial, el ITK tuvo la decisión de empezar nuevamente de cero, cambiando su domicilio de Tumbaco a Quito, en donde contamos con mejor infraestructura y se irán adecuando talleres, aulas y espacios en función de las necesidades institucionales. Estos cambios beneficiarán a los estudiantes, ya que se cuentan con mayor cantidad de líneas de transporte público que llegan y salen del sector.

Respecto a las carreras y por el cambio de domicilio, se realizó la solicitud al CES para dar de baja la carrera de confección textil y crear la carrera de Administración en línea.

Se ha contratado a la secretaría general procuradora quien realizará tareas de certificación y validación de documentación que se realice desde el OCS

Se ha creado la nueva página web institucional, más amigable con el usuario y con mejores características, las cuales permiten visualizar archivos y cargar mayor cantidad de contenido

2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES, POLÍTICAS

Misión

El Instituto Superior Tecnológico Kachariy tiene como misión el mejoramiento de la vida de las personas y su entorno a través de la educación y la formación de profesionales capaces de emprender, diseñar e implementar procesos que aporten al desarrollo social y productivo del Ecuador.

Visión

El ITK busca convertirse en una institución de educación superior reconocida nacional e internacionalmente por su calidad de enseñanza e investigación técnico - científica, a través de ambientes de aprendizaje adaptados a las nuevas realidades sociales y acorde al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador.

Fines

Son fines del ITK, además de los establecidos en el ordenamiento jurídico vigente, los siguientes:

- Preservar, acrecentar y transmitir permanentemente el legado científico, tecnológico con sentido crítico, creativo;
- Promover y realizar la investigación de las tecnologías;

Formar profesionales de excelente nivel académico en los diferentes campos de la ciencia y la tecnología;
Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad;
Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional y nacional;
Servir a la comunidad y al desarrollo integral;
Propiciar la protección, preservación y conservación del ambiente;
Promover la libertad de cátedra, la creatividad e innovación;
Promover el pluralismo y tolerancia en la libertad de pensamiento y creencia.

Objetivos

En el marco de las funciones sustantivas de la Instituciones de Educación Superior (IES), son objetivos del ITK, además de los establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, los siguientes:

Formar profesionales de alto nivel académico en las diversas carreras y programas ofertados conforme el ordenamiento jurídico vigente;
Desarrollar a través de la investigación e innovación, propuestas que permitan solucionar los problemas que afecten a la sociedad, de conformidad con la normativa que rige al Sistema de Educación Superior; y,
Realizar actividades de vinculación, con fundamento en el principio de pertinencia, para de esta manera beneficiar a la comunidad.

3. HISTORIA DEL ITK

En el 2012 nace la idea de formar un instituto tecnológico que cumpla con los parámetros de calidad establecidos para la educación superior del Ecuador. Es por ello, que se reunieron cuatro profesionales, motivados por la ideología de enseñanza adecuada, en búsqueda de soluciones rápidas y precisas, nace el ITK, cuyas siglas significan Instituto Superior Tecnológico Kachariy.

Kachariy, es un término quechua que significa “hombre libre” o “dejar libre al que se hallaba retenido”. Esta definición coincide con los ideales de sus promotores, que buscan la libertad absoluta de las personas, trabajar en lo que verdaderamente le apasiona y apoderarse de los conocimientos que desea, sin dejar a un lado los valores y principios morales de una persona.

El 19 de diciembre del 2018, el Consejo de Educación Superior “CES” dá la aprobación para la creación del ITK, mediante resolución No. RPC-SE-15-No.055-2018

En Octubre del 2019, se abren las puertas del ITK a su primera promoción de 21 estudiantes, quienes llenos de expectativas ingresan a sus aulas.

El 19 de noviembre del 2019 se presentó el reglamento interno de trabajo del ITK, siendo aprobado por el Ministerio de Trabajo.

4. CARRERAS

El ITK, al hasta el 2021 tiene las siguientes carreras aprobadas:

- Tecnología Superior en Mecánica Automotriz, RPC-SO-29-No.476-2019
- Tecnología Superior en Mecánica Industrial, RPC-SO-29-No.476-2019
- Tecnología Superior en Electrónica, RPC-SO-31-No.541-2019
- Tecnología Superior en Confección Textil RPC-SO-25-No.548-2020

5. BIENESTAR ESTUDIANTIL

Como parte esencial del departamento de bienestar estudiantil, se genera el programa de tutorías abiertas a todos los estudiantes, estas tutorías las pueden tomar todos los estudiantes las veces que sean necesarias, en un horario acordado con el docente, pudiendo ser estas presenciales o virtuales.

Los estudiantes realizaron sus prácticas preprofesionales en talleres que tienen convenio con el ITK, además se culminó con éxito el primer proyecto de vinculación con la sociedad.

Se capacitó y consolidó a la plataforma q10 como herramienta fundamental para las áreas académicas, financieras, de seguimiento y control.

6. BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

Como parte del sistema académico del Ecuador, se ha recibido a estudiantes que aplican su matrícula por medio del examen de capacidades realizado por el senescyt, acogiendo a 20 estudiantes con descuento del 50% en los aranceles del semestre, los mismos

7. EDUCACIÓN CONTÍNUA

El departamento de Educación Continua realizó un curso de Autocad 2D de manera gratuita, el cual se dictó en abril del 2020. Además se diseñaron capacitaciones a los docentes del Conservatorio Superior Nacional de Música sobre la utilización de la plataforma Google Classroom.

8. DESARROLLO INSTITUCIONAL

El ITK, trabaja arduamente en la creación de otras carreras para beneficio de la sociedad. Se estudian carreras con modalidades distintas a presencial, para las personas que no pueden asistir a las aulas de clase de manera regular.

Buscamos continuamente personal docente que esté alineado a las políticas del instituto, por ello, el 90% de nuestros docentes cuentan con un título de cuarto nivel.

El ITK desde enero del 2020 adquirió la plataforma institucional Q10 para que nuestros estudiantes puedan llevar el control de sus calificaciones, puedan realizar solicitudes, calificar a sus docentes y tener su documentación de forma inmediata y en línea.

Estamos en contacto con empresas internacionales quienes desean invertir en el ITK debido a su potencial educativo. Al ser una institución nueva en el país, sabemos la enorme responsabilidad que tenemos y seguimos trabajando cada día en mejorar.

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la promoción y publicidad del instituto

Aumentar en un 50% el presupuesto destinado a la publicidad y promoción del instituto para el próximo año académico.

Establecer acuerdos de colaboración con al menos 5 empresas locales para difundir la oferta académica y los servicios del instituto a través de sus canales de comunicación.

Incrementar en un 30% el número de estudiantes de nuevo ingreso en comparación con el año anterior.

Nos complace informarles que en el objetivo estratégico 1, hemos establecido metas ambiciosas para fortalecer la promoción y publicidad del instituto. Hemos avanzado en un 80% en el incremento del presupuesto destinado a la publicidad y promoción del instituto para el próximo año académico. Además, hemos establecido acuerdos de colaboración con 3 empresas locales para difundir la oferta académica y servicios del instituto a través de sus canales de comunicación, lo que ha permitido incrementar nuestra visibilidad. Con relación al incremento del número de estudiantes de nuevo ingreso, nos encontramos en un 60% de avance en comparación con el año anterior.

Objetivo Estratégico 2: Potenciar la investigación científica como componente en la docencia

Aumentar en un 50% el presupuesto destinado a proyectos de investigación para el próximo año académico.

Establecer alianzas con al menos 3 universidades de renombre a nivel nacional e internacional para la realización de proyectos de investigación conjuntos.

Incrementar en un 20% el número de publicaciones científicas indexadas en comparación con el año anterior.

En cuanto al objetivo estratégico 2, nos hemos propuesto potenciar la investigación científica como componente en la docencia. Hemos avanzado en un 70% en el incremento del presupuesto destinado a proyectos de investigación para el próximo año académico. Además, hemos establecido alianzas con 2 universidades de renombre a nivel nacional e internacional para la realización de proyectos de investigación conjuntos. En cuanto al incremento del número de publicaciones científicas indexadas, nos encontramos en un 40% de avance en comparación con el año anterior.

Objetivo Estratégico 3: Mejorar la calidad académica de las carreras tecnológicas

Implementar programas de formación continua para docentes, en los que se aborden las últimas tendencias y avances en tecnología y su aplicación en el sector productivo.

Aumentar en un 20% el número de profesionales con maestría y doctorado en el cuerpo docente para el próximo año académico.

Obtener la acreditación del CACES para al menos el 80% de las carreras ofertadas en un plazo de 3 años.

En cuanto al objetivo estratégico 3, nos hemos propuesto mejorar la calidad académica de las carreras tecnológicas. Hemos implementado programas de formación continua para docentes, en los que se abordan las últimas tendencias y avances en tecnología y su aplicación en el sector productivo. Además, hemos avanzado en un 60% en el aumento del número de profesionales con maestría y doctorado en el cuerpo docente para el próximo año académico. Y en cuanto a la acreditación del CACES, nos encontramos en la fase de evaluación de nuestros procesos para poder obtener la acreditación en las carreras ofertadas en nuestro instituto.

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la vinculación con la comunidad y el sector productivo

Establecer convenios de colaboración con al menos 5 empresas locales para la realización de prácticas preprofesionales de los estudiantes.

Crear una unidad de vinculación con la sociedad que promueva la participación de los estudiantes en proyectos sociales y comunitarios.

Aumentar en un 30% el número de graduados que se incorporen al mercado laboral en empresas locales y regionales en comparación con el año anterior.

En cuanto al objetivo estratégico 4, nos hemos propuesto fortalecer la vinculación con la comunidad y el sector productivo. Hemos establecido convenios de colaboración con 2 empresas locales para la realización de prácticas preprofesionales de los estudiantes. Además, estamos trabajando en la creación de una unidad de vinculación con la sociedad que promueva la participación de los estudiantes en proyectos sociales y comunitarios. Y en cuanto al aumento del número de graduados que se incorporen al mercado laboral en empresas locales y regionales, nos encontramos en un 50% de avance en comparación con el año anterior.

En resumen, estamos avanzando de manera significativa en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos para fortalecer nuestro instituto en diversos aspectos clave, lo que nos permitirá ofrecer una educación de excelencia y formar a nuestros estudiantes como profesionales altamente capacitados.



Firmado electrónicamente por:
**SANTIAGO
FERNANDO CELI
ORTEGA**

Santiago Celi Ortega
RECTOR

ITK... SI LO SUEÑAS, LO LOGRAS...